ACTA DE APERTURA

CONCURSO DE OFERTAS N ° 12/2015. "ADQUISICION DE MUEBLES Y MATERIALES DIVERSOS PARA LA ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES Y OFICIOS".

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las diez horas con treinta minutos del día 17 de abril del año dos mil quince, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas del Concurso de Ofertas Nº 12/15, convocado para la "Adquisición de Muebles y Materiales Diversos para la Escuela Municipal de Artes y Oficios", conforme a la Resolución Nº 7497/ I.M , en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, como representantes de la Institución Municipal. A la hora convocada por dicha Resolución y la respectiva Carta de Invitación, se han presentado como oferentes las empresas:

- **SERVICIOS TECNICOS S.R.L**
- **CLASSIC MOBLES DE GUSTAVO J. TORRES BUFFA**

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS	SERVICIOS TECNICOS S.R.L	CLASSIC MOBLES DE GUSTAVO J. TORRES BUFFA
DOCUMENTOS SUSTANCIALES		
Formulario de Oferta	SI	SI
Oferta Económica	288.220.000	378.720.000
Póliza de Seguro Garantía de Mantenimiento de Ofertas	9.000.000	20.000.000
Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03	SI	SI
Cedula de Identidad del Representante Legal	SI	SI
DOCUMENTOS FORMALES		
Información del Oferente	SI	SI
Cédula Tributaria (RUC)	SI	SI
Constancia de SIPE	Nº 1.344.764	Nº 1.344.951
Declaración Jurada de Menores. Resol DNCP 941/10	SI	SI
Fotocopia Autenticada de la Declaración de Impuesto al Valor Agregado y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario	SI	NO
Constitución de la Sociedad	SI	NO APLICA
Estados Financieros	SI	NO
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social	SI	NO

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes, conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura, siendo las once horas con nueve minutos, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta, los miembros de la UOC, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

Miembro

José P. Garayo C.
Representante Legal
SERVICIOS TECNICOS S.R.L